

	<b>FORMATO</b>	SI-GD-FR-001
	<b>COMUNICACIONES</b>	VERSION:1
		FECHA: Febrero 2018
		PAGINA: 1 DE 1

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

### **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN QUE REQUIERE LA CLÍNICA TOLIMA S.A EN TODAS SUS ÁREAS**

La Gerente de la Clínica Tolima S.A, cargo para el cual fue nombrada según acta número 568 del 13 de Septiembre de 2016 expedida por la junta directiva, registrada en la Cámara de Comercio de Ibagué:

#### **CONSIDERANDO**

1. Que la Clínica Tolima S.A., inicio proceso para contratar la Prestación de servicio de aseo, limpieza y desinfección que requiere La Clínica Tolima S.A en todas sus áreas.
2. Que para tal efecto y de conformidad con lo señalado por la Oficina de contratación de la CLÍNICA TOLIMA S.A, y dada la cuantía del proceso contractual, la selección de los contratistas se efectuara a través de licitación privada cuyo término de finalización había sido establecido para el día 18 de Febrero de 2019
3. Que dentro del proceso de selección fueron recibidas cinco ofertantes interesados a prestar los servicios solicitados por La Clínica Tolima S.A.
4. Que de acuerdo con lo anterior, el día 25 de febrero se reunió el comité de compras de la Clínica Tolima S.A y los encargados de la oficina de contratación de la entidad con el fin de realizar la selección del contratista que prestará el servicio de aseo para la vigencia 2019-2020.
5. Como resultado de la evaluación Financiera y Jurídica efectuada a cada una de las propuestas se concluyó que la entidad más apta para prestar el servicio de aseo es CASALIMPIA S.A. y en consecuencia iniciará a ejecutar las labores de aseo a partir del primero de Marzo del presente año.
6. La presente comunicación regirá a partir de la fecha de su expedición y será publicada en página Web de La Clínica Tolima S.A para conocimiento de los interesados.

Cordialmente,



**LILIANA KATERINE ESCOBAR PARRA**  
GERENTE